

## DECRETO Nº 107 .-1

MAT.: Designa comisión evaluadora Licitación Pública ID 3735-45-LP19 "Mejoramiento Escuela Francisco Zattera, Sector Santa Elena, Laja".

LAJA, 03 de Enero del 2020.

## **VISTOS:**

- 1. Acta de visita a terreno de carácter opcional, de fecha 26/12/2019.
- 2. Licitación Pública ID 3735-45-LP19 "Mejoramiento Escuela Francisco Zattera, Sector Santa Elena, Laja", de fecha 17/12/2019.
- 3. D.A. Nº 12.225 que declara desierta la Licitación Pública ID 3735-43-LP19 sin recepción de ofertas y autoriza nuevo llamado, de fecha 17/12/2019.
- 4. Resolución de Acta de Deserción Electrónica, de fecha 16/12/2019.
- 5. Licitación Pública ID 3735-43-LP19 "Mejoramiento Escuela Francisco Zattera, Sector Santa Elena, Laja", de fecha, 06/12/2019.
- 6. D.A. Nº 11.806 que deja sin efecto la adjudicación de la Licitación Pública ID 3735-35-LP19, de fecha 06/12/2019.
- 7. Licitación Pública ID 3735-35-LP19 "Mejoramiento Escuela Francisco Zattera, Sector Santa Elena, Laja", de fecha 30/10/2019.
- 8. D.A. Nº 8.316 que aprueba convenio de transferencia y autoriza llamado a Licitación Pública, de fecha 29/09/2019.
- 9. Memo Nº 156 de Disponibilidad Presupuestaria de Directora de Administración y Finanzas, de fecha 12/08/2019.
- 10. Resolución Exenta Nº 1892 de fecha 07/08/2019.
- 11. Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional entre el Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío y la Municipalidad de Laja, de fecha 26/04/2019.
- 12. Oficio Nº 184 de postulación Proyecto FRIL 2018, de fecha 07/02/2018.
- 13. D.A. N° 4.565, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones, de fecha 23/06/2016.
- 14. Ley Nº 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
- 15. Reglamento de Ley Nº 19.886.
- 16. Reglamento de Adquisiciones.
- 17. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1.- DESÍGNASE la comisión evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-45-LP19 "MEJORAMIENTO ESCUELA FRANCISCO ZATTERA, SECTOR SANTA ELENA, LAJA", que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:
  - GISSELA SOTO RUBILAR, C.I. N°

Directora SECPLAN (S).

- SERGIO GONZÁLEZ FIGUEROA, C.I. Nº

Profesional SECPLAN.

- SERGIO GODOY GUIÑEZ, C.I. Nº

Profesional Obras D.A.E.M.

Saluda atentamente,

Certifiço:

2.- ESTABLÉZCASE que la comisión evaluadora tendrá una vigencia desde el 02/01/2020 al 07/02/2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado:

Vladimir Fica Toledo, Alcalde

Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal

VFT/KSM/ĞŚR/cpc <u>DISTRIBUCIÓN:</u> - SECPLAN, Lobby, SS.MM

Karina Sepúlveda Mora Secretaria Municipal